



SOCIEDAD DE COMERCIANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la **SOCIEDAD DE COMERCIANTES S.A.** se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social sito en la Localidad de Alcorcón, Madrid (28925), Polígono Industrial "Ventorro del Cano", calle Vereda de los Barros nº 7, los días 20 y 21 de Junio de 2019 a las 12,00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para deliberar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y aplicación de Resultados de los ejercicios cerrados a los días 31 de Diciembre de 2015 y 2016, y nombramiento de auditores de cuentas para los ejercicios correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019.

2º.- En cuanto al último ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2018 aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y aplicación de Resultados.

3º.- Cese de todos los administradores y miembros del Consejo de administración. Nombramiento de nuevos administradores y miembros del Consejo de Administración. Delegación de facultades.

4º.- Ruegos, preguntas y propuestas formuladas de acuerdo con los Estatutos.

5º.- Delegación, en general a todos los administradores en la forma que se decida para la ejecución de todos los acuerdos adoptados.

6º.- Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Los documentos que se relacionan en los puntos primero y segundo, y todos los que se someten a la deliberación y aprobación de la junta general, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, pudiendo aquellos que lo soliciten obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 29 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de administración. D. Félix Serrano Romero.